

PLIEGO DE CARGO
FACILITADOR/A ESPECIALISTA EN INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA
Para el Grupo de Trabajo de Cambio Climático y Justicia

1. Antecedentes

La FUNDACIÓN AGRECOL Andes es una entidad civil de derecho privado, sin fines de lucro, constituida como FUNDACIÓN con autonomía de gestión administrativa, financiera y técnica y con patrimonio propio, cuya finalidad es promover la agricultura ecológica en los países andinos para lograr un desarrollo rural sostenible bajo un enfoque social, participativo, intercultural, de sostenibilidad y de género, promoviendo además la incidencia pública y política para promover el desarrollo territorial en base a políticas y estrategias de cuidado del agua, la seguridad alimentaria nutricional y el desarrollo local. Actualmente desarrolla nuevos mecanismos de financiamiento y nuevas líneas de trabajo en Manejo Integral de Recursos Hídricos, Gestión del Agua, Sistemas Agroforestales, Agricultura ecológica Rural Urbana y Periurbana, promoción de circuitos cortos de comercialización con acreditación ecológica del SPG, acciones de incidencia en los hábitos de consumo, gestión del agua y planificación territorial.

La FUNDACIÓN AGRECOL Andes, para el cumplimiento de sus objetivos y meta institucional, ha gestionado alianzas de cooperación mutua con organismos de cooperación con las que comparten enfoques y visiones comunes de desarrollo.

Bajo este contexto a partir de la presente gestión la FUNDACION AGRECOL Andes se constituye en entidad de anclaje para el Grupo de Trabajo Cambio Climático y Justicia, para implementar proyectos y recursos con apoyo Financiero de MISEREOR.

2. Introducción

La FUNDACIÓN AGRECOL Andes, basado en un marco de colaboración interinstitucional, ejecuta proyectos distribuidos en dos programas territoriales que son: Programa territorial Cono Sur y el Programa territorial Metropolitano, ambos en el Departamento de Cochabamba, y de forma indirecta con organizaciones como es el caso del Grupo de Trabajo Cambio Climático y Justicia (GTCCJ) y que a través de la siguiente convocatoria requiere la contratación de un/a facilitador/a que forme parte del equipo en el marco del Proyecto: **"Promoviendo la transición socio ecológica y justicia socioambiental"** (Mayo/2024 – Octubre/2025). Este proyecto busca promover la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos socioambientales frente a la crisis climática y el extractivismo. Esto se logrará mediante acciones de incidencia social y política llevadas a cabo por los sectores afectados, colectivos de mujeres y/o jóvenes e integrantes del GTCCJ.

Este puesto desafía al/la facilitador/a a fortalecer, acompañar y orientar las iniciativas regionales y/o nacionales que generen un impacto tangible en la promoción de una transición hacia un modelo socioecológico más justo y sostenible.

Para la ejecución del presente proyecto se podrán presentar profesionales que tengan disponibilidad inmediata.

3. FUNCIÓN PREVISTA EN EL PROYECTO:

El facilitador deberá trabajar en coordinación con los grupos regionales del GTCCJ para fortalecer la red y dinamizar la articulación y movilización de sectores y actores en procesos de incidencia social, orientada a la exigibilidad del cumplimiento de la normativa y justicia socioambiental.

4. PERFIL REQUERIDO:

4.1. CUALIFICACIÓN FORMAL

- Profesional preferiblemente del área de las ciencias sociales, políticas y/o ambientales con experiencia en dinámicas de trabajo y articulación de redes y plataformas.
- Capacidad y habilidad para promover, articular y acompañar procesos de incidencia social, política y agendamiento público en temas ambientales.
- Conocimientos y experiencia de al menos tres años en temáticas ambientales, incluyendo cambio climático, justicia socio ambiental, contaminación ambiental, paradigmas del desarrollo y transición energética.
- Conocimiento y experiencia en la formulación, monitoreo y evaluación de proyectos bajo el enfoque de teoría de cambio o proyectos enfocados a efectos.
- Conocimiento, interés y compromiso con la defensa de DDHH, enfoque de género y generacional.
- Capacidad de redacción para elaboración de informes, sistematización de procesos y documentos de análisis.
- Manejo de Tecnologías de Información y comunicación (TICs)
- Manejo de paquetes computacionales y comunicacionales: Entorno Microsoft Office, CANVA, Zoom y Lucichardt.

4.2. FUNCIONES GENERALES

- Garantizar el logro de los objetivos, metas y resultados comprometidos en el proyecto del GTCCJ.
- Apoyar, viabilizar, fortalecer propuestas de los Grupos Regionales y comisiones temporales.
- Facilitar y promover articulaciones entre Grupos Regionales, instituciones miembros y aliados para fortalecer redes de colaboración e intercambio.
- Representar al GTCCJ en acciones técnicas, de relacionamiento interinstitucional y de alianzas
- Elaborar y consensuar nuevos proyectos que fortalezcan al GTCCJ, de manera conjunta con la coordinación nacional, coordinadores regionales e institución anclaje.

4.3. FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Elaboración de los informes de actividades o eventos en los que se participe.
- Elaboración del informe narrativo semestral y anual del proyecto ejecutado por el GTCCJ.
- Acompañamiento y monitoreo del plan operativo anual y estrategias de incidencia regionales y nacional.

- Aportar en la producción de materiales escritos y audiovisuales que muestran el trabajo de la Red TEP y el GTCCJ
- Colaborar en la dinamización de redes sociales del GTCCJ
- Participar, dinamizar y fortalecer los espacios de debate y reflexión respecto a los núcleos temáticos del GTCCJ.
- Mantener y ampliar el relacionamiento con aliados estratégicos identificados
- Participación en la elaboración de proyectos y/o propuestas del GTCCJ.
- Actuar como representante del GTCCJ en diversas instancias, incluyendo reuniones técnicas, eventos de relacionamiento interinstitucional y alianzas con otras organizaciones y redes.
- Elaborar propuestas, buscar financiamiento y establecer alianzas estratégicas.
- Coordinar asuntos administrativos con el personal contable-administrativo del proyecto.
- Participar en la elaboración de requerimientos presupuestarios de las actividades en el marco del proyecto.
- Garantizar el cumplimiento de procedimientos técnicos y administrativos establecidos por la institución de anclaje para la ejecución del proyecto del GTCCJ.

4.4. HABILIDADES

- Alta y probada capacidad en escritura y análisis sociopolítico y ambiental de la realidad boliviana.
- Experiencia en la redacción de informes y análisis de políticas ambientales.
- Iniciativa y eficacia en el cumplimiento de tareas de manera efectiva y oportuna.
- Respuesta rápida y creativa a requerimientos e iniciativas
- Buena capacidad para resolver problemas de manera innovadora.
- Alta disposición a trabajar en equipo, relacionamiento y de manera colaborativa
- Flexibilidad y disponibilidad para trabajar fuera del horario laboral en ocasiones de demanda.
- Disponibilidad para viajar.
- Proactividad y capacidad para relacionarse con diversos actores
- Buenas habilidades analíticas y negociadoras

5. FORMA Y PLAZO DE CONTRATACIÓN

- La naturaleza del contrato implica personal a tiempo completo, con goce de beneficios sociales de acuerdo a la normativa boliviana.
- Contrato tendrá una duración de 18 meses con la posibilidad de ampliación. Sede en Cochabamba.

6. RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Las postulaciones se recibirán en formato digital (formato PDF), hasta el día 19 de abril del 2024, con los siguientes documentos:

1. Carta de presentación y motivación de trabajo en el GTCCJ. Importante incluir pretensión salarial.

2. Hoja de vida profesional o Currículum Vitae (no documentada) Importante: incluir contacto de referencias laborales.

Las y los postulantes deberán enviar sus documentos a la siguiente dirección electrónica. info@agrecolandes.org hasta el día viernes 19 de abril hrs 17:00 pm

Antes de presentar su postulación lo(a) invitamos a conocer la trayectoria del GTCCJ en:
<https://ccjusticiabolivia.org/>

<https://www.facebook.com/CambioClimaticoyJusticiaBolivia>